 Empresa Pública Hospital de Poniente CONSEJERÍA DE SALUD	Proceso Contratación Temporal Anexo DUE General	Unidad de Desarrollo Dirección de Gestión de Recursos
	Listados Definitivo Anexo Punto de Corte 15/07/2010	

**COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA BOLSA DE CONTRATACIÓN TEMPORAL DE LA EMPRESA PUBLICA HOSPITAL DE PONIENTE RESOLUCIÓN DE 28 DE JULIO DE 2010, DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LA EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DE PONIENTE, POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO DEFINITIVO DEL SEGUNDO ANEXO DE LA BOLSA DE CONTRATACIÓN TEMPORAL III PUNTO DE CORTE, PARA LA CATEGORÍA DE DIPLOMADO/A UNIVERSITARIO/A EN ENFERMERIA PARA LOS CENTROS ADSCRITOS DE LA EMPRESA PUBLICA HOSPITAL DE PONIENTE**

De conformidad con lo establecido en la materia por las Bases que rigen el Proceso de Contratación Temporal de la Empresa Pública Hospital de Poniente de 30 de Junio de 2007, la Comisión de la Bolsa de Contratación Temporal Tercer Punto de Corte:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Aprobar el Listado Definitivo al II Anexo de la Bolsa de Contratación Temporal del III Punto de Corte para la categoría de Diplomatura Universitaria en Enfermería para los Centros adscritos de la Empresa Pública Hospital de Poniente. (**ANEXO I:** Listado Definitivo de Personas Admitidas al II Anexo del III punto de corte de la Bolsa de Contratación Temporal para la categoría de Diplomado/a Universitario/a en Enfermería)

**SEGUNDO:** Aprobar el Listado Definitivo de Excluidas/os al II Anexo de la Bolsa de Contratación Temporal del III Punto de Corte para la categoría de Diplomado/a Universitario/a en Enfermería para los Centros adscritos a la Empresa Pública Hospital de Poniente. (**ANEXO II:** Listado Definitivo de de Excluidas/os al II Anexo del III punto de corte de la Bolsa de Contratación Temporal para la categoría de Diplomado Universitario en Enfermería)

**TERCERO:** De conformidad con lo Acordado en la Subcomisión de Contratación Temporal del 05 de Febrero del 2010 para los profesionales cuyo motivo de exclusión sea: "Registros no legibles de correos con falta del nº de registro o la fecha" –motivos 9 y 10-, se procederá tomando de referencia los datos del registro de la Empresa Pública Hospital de Poniente"


**CUARTO:** La presente Resolución sirve de resolución a las alegaciones presentadas.

**QUINTO:** Incluir en el listado definitivo de admitidos/as profesionales en quienes hayan coincidido las siguientes circunstancias:

- Haber remitido su expediente desde cualquier vía admisible al proceso y no haber sido recepcionados en la Empresa Pública Hospital de Poniente con fecha previa al 14/07/2010, inclusive. No pudo, por tanto, ser publicado en un listado provisional admitidos
- Tener una fecha de envío dentro del plazo establecido (09/02/2010 hasta 14/07/2010).
- No presentar errata o defecto de forma alguno en el expediente.

**SEXTO:** Incluir en el listado definitivo de excluidos/as profesionales en quienes hayan coincidido las siguientes circunstancias:

- Haber remitido su expediente desde cualquier vía admisible al proceso y no haber sido recepcionados en la Empresa Pública Hospital de Poniente con fecha previa al 14/07/2010, e inclusive. No pudo, por tanto, ser publicado en un listado provisional de excluidos
- Tener una fecha de envío dentro del plazo establecido (09/02/2010 hasta 14/07/2010).
- Presentar errata o defecto de forma en el expediente.
- Haber sido avisado en plazo y forma por la Empresa Pública Hospital de Poniente y
- Haber correspondido subsanar motivo de exclusión, éste no se ha realizado.

 Empresa Pública Hospital de Poniente CONSEJERÍA DE SALUD	Proceso Contratación Temporal Anexo DUE General	Unidad de Desarrollo Dirección de Gestión de Recursos
	Listados Definitivo Anexo Punto de Corte 15/07/2010	

**SEPTIMIO:** Queda a expensas de la Empresa Pública Hospital de Poniente, previa negociación con la Representación de los trabajadores/as, la posible apertura de un Tercer Anexo de Enfermería para la III Bolsa de Contratación Temporal. De la cual, en caso de producirse, se dará información pública mediante su página Web. ([www.ehpo.es](http://www.ehpo.es)), dentro del apartado de Oferta de Empleo, Bolsa de Contratación.

**OCTAVO:** Aprobar el listado unificado tanto del Primer anexo como del Segundo.

Por medio de la presente Resolución, la Comisión de Seguimiento de la Bolsa de Contratación Temporal Tercer Punto de Corte:  
 En El Ejido, a 28 de Julio de 2010

A PUBLICIDAD LA COMISIÓN DE VALORACIÓN